

CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE EDIFICACION

RECEPCION FINAL
VIVIENDA SUBSIDIO RURAL

PARCIAL	
TOTAL	X

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS

NUMERO	FECHA
22	15-03-2011
SOLICITUD N°	FECHA

1.- VISTOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1.1.- CERTIFICADOS, PERMISOS Y RECEPCIONES

2	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
3	CERT. APROBACION ANTEPROYECTO			
4	PERMISO DE EDIFICACION	365	28-10-2009	DIRECCION DE OBRAS
5	CERT. URB. GARANTIZADA O ACTA RECEP. URB.			
6	LIBRO DE OBRAS			
7	INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			
8	INFORME DE LA INSPECCION TECNICA			
9	GARANTIAS			
10	OTROS			
	CERTIF. DE INSTALACIONES Y OTROS	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
11	ESTADO DE PAVIMENTOS			
12	INSTALACION DE ALCANTARILLADO	CR-143	14-02-2011	AUTORIDAD SANITARIA DE CASTRO
13	EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS			
14	INSTALACION DE AGUA POTABLE	CR-142	14-02-2011	AUTORIDAD SANITARIA DE CASTRO
15	INSTALACION ELECTRICA INTERIOR	SEC-505884	03-02-2011	SEC TE1- CODIGO VERIFICACION 332813
16	INSTALACION DE GAS			
17	INSTALACION DE ASCENSORES			
18	INSTALACION DE CALEFACCION			
19	TRATAMIENTO DE BASURAS			
20	PAVIMENTACION			
21	RESOLUCION SANITARIA			
	CAMBIO USO SUELO			

1.2.- INFORMES DE INSPECCION DE OBRAS

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
21				
22				
23				
24				



25	2.1.- QUE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN:		
23	SECTOR RURAL BUTALCURA EL PRADO S/N		
24	DE PROPIEDAD DE: SANDY JUDITH GUTIERREZ TORREJON		
25	RUT: 10.791.613-K		
26	REPRESENTANTE LEGAL :		
	RUT:	DOMICILIADO EN:	
1	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS: 1.249	Nº 1.371	AÑO 2009
2	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE:	CASTRO	
3	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
4	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGÚN ACTA DE RECEPCION N° : 22		
5	DE FECHA : 15-03-2011		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE A TODO EL PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE :	42,40 M2	
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA COMO: VIVIENDA		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCION DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA:	DANIEL HIDALGO MALDONADO	
36	INGENIERO CIVIL		
37	REVISOR INDEPENDIENTE:		
38	CONSTRUCTORA:	DANIEL HIDALGO MALDONADO	
39	INSPECTOR TECNICO:		
40			
41			
42			

42	PAGO DERECHOS	\$ 44.312
----	----------------------	------------------


MARICELA HERMOSILLA ARRIAGADA
DIRECTORA DE OBRAS (s)